

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10816** *EL CABIROL D'OR, S.L*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 85/08, de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Sandra Bello Pila, contra la empresa ejecutada El Cabirol d'Or, S.L., con CIF n.º B 63425714, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 30/03/09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.515,17 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 24 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090028382-1